



Síndrome diarreico agudo: alternativas terapéuticas desde la medicina natural y tradicional

Acute diarrheal syndrome: therapeutic alternatives from natural and traditional medicine

Rodolfo Javier Rivero Morey^{1*}, Jeisy Rivero Morey², Lya del Rosario Magariño Abreus³

¹ Estudiante de quinto año carrera de Medicina. Alumno ayudante de Neurocirugía. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-2484-9597>

² Estudiante de cuarto año de la carrera de Medicina. Alumno Ayudante en la especialidad de Anestesiología. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-6720-9966>

³ Estudiante de tercer año de Estomatología. Alumno Ayudante en la especialidad de Cirugía Maxilofacial. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-9933-5323>

*Autor para la correspondencia: javiermorey98@gmail.com, 58350854.

RESUMEN

Introducción: la integración de los recursos terapéuticos de la Medicina Tradicional y Natural para la prevención, tratamiento y rehabilitación de un importante número de enfermedades, se ha desarrollado de forma sostenida y sistemática. **Objetivo:** identificar el tratamiento del Síndrome Diarreico Agudo utilizando los recursos terapéuticos de Medicina Natural y Tradicional. **Material y métodos:** se realizó una revisión bibliográfica teniendo en cuenta la literatura científica de los últimos 5 años a la fecha, en idioma español e inglés, utilizando los principales gestores de información

como Scielo, PubMed y Scopus, seleccionándose 15 referencias bibliográficas. Fueron empleados en lo fundamental, los descriptores siguientes: medicina natural y tradicional; síndrome diarreico agudo; apiterapia; fitoterapia; digitopuntura.

Conclusiones: la digitopuntura, la fitoterapia y la apiterapia como alternativas terapéuticas poseen efectividad en el tratamiento de la sintomatología provocada en el Síndrome Diarreico Agudo. El uso de fitofármacos como el mangle rojo, manzanilla, guayaba, caña santa; mientras persista el cuadro agudo contribuye un esquema que se puede efectuar en estos casos.

Palabras clave: MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL; SÍNDROME DIARREICO AGUDO; APITERAPIA; FITOTERAPIA; DIGITOPUNTURA.

ABSTRACT

Introduction: the integration of the therapeutic resources of Traditional and Natural Medicine for the prevention, treatment and rehabilitation of an important number of diseases, has been developed in a sustained and systematic way. **Objective:** to identify the treatment of Acute Diarrheal Syndrome using the therapeutic resources of Natural and Traditional Medicine. **Material and methods:** a bibliographic review was carried out taking into account the scientific literature of the last 5 years to date, in Spanish and English, using the main information managers such as Scielo, PubMed and Scopus, selecting 15 bibliographic references. The following descriptors were basically used: natural and traditional medicine; acute diarrheal syndrome; apitherapy; Phytotherapy; acupressure. **Conclusions:** acupressure, phytotherapy and apitherapy as therapeutic alternatives are effective in treating the symptoms caused by Acute Diarrheal Syndrome. The use of phytopharmaceuticals such as red mangrove, chamomile, guava, and caña santa; As long as the acute picture persists, a scheme that can be carried out in these cases contributes.

Keywords: NATURAL AND TRADITIONAL MEDICINE; ACUTE DIARRHEAL SYNDROME; APITHERAPY; PHYTOTHERAPY; DIGITOPUNCTURE.

INTRODUCCIÓN

La integración de los recursos terapéuticos de la Medicina Tradicional y Natural para la prevención, tratamiento y rehabilitación de un importante número de patologías, se ha desarrollado de forma sostenida y sistemática en nuestro país, desde su incorporación en el Sistema Nacional de Salud.¹

El valor de la Medicina Natural y Tradicional (MNT) se reconoce por primera vez en 1978, en el marco de la reunión de Alma Atá, donde se establece la meta de Salud para Todos en el año 2000 y se destaca la importancia de la tradición de los pueblos en materia de tratamiento de las diferentes afecciones. La OMS en el marco de su 29 Conferencia efectuada ese mismo año, reconoce por primera vez la importancia de esta medicina y orienta estudios para la profundización e implementación de las diversas formas de tratamiento. Cuba se inserta en dichas normativas en el año 1991, con un primer enfoque alternativo ante el déficit de medicamentos y recursos terapéuticos como consecuencia del Periodo Especial; no obstante, en 1994 se trazan lineamientos nacionales para el empleo y desarrollo de la MNT, entre ellos, “incorporar progresivamente los contenidos de la MNT en los currículos de los programas de estudios de pre y posgrado de las carreras de Ciencias de la Salud”.^{1, 2}

Desde la década de los años 90 del pasado siglo, y cada vez con más fuerza, el país ha introducido la Medicina Natural y Tradicional como alternativa terapéutica dentro del Sistema Nacional de Salud. De manera oficial están regulados en Cuba la acupuntura y sus técnicas afines, la fitoterapia, la apiterapia, la homeopatía, la terapia floral, la ozonoterapia, la hidrología médica, los ejercicios terapéuticos tradicionales y la orientación nutricional naturista. Estos procedimientos utilizados en la Medicina Natural y Tradicional tienen por lo general en común el objetivo de prevenir y tratar las enfermedades mediante la activación de las capacidades individuales o de los recursos biológicos naturales con que cuenta el organismo, al mismo tiempo que armoniza a este con la naturaleza.^{2,3}

Cuba reconoce la Medicina Natural y Tradicional como una especialidad médica, integradora y holística de los problemas de la salud, que emplea métodos para la

promoción de salud, prevención de enfermedades, su diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a partir de sistemas médicos tradicionales y otras modalidades terapéuticas que se integran entre sí y con los tratamientos convencionales de la medicina occidental moderna.³

El Ministerio de Salud Pública en Cuba (MINSAP), los centros de investigación y las universidades del país favorecen el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional, definidos en la Resolución Ministerial No. 261 del 24 de agosto de 2009, ratificada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba No.17 del 20 de mayo del 2015.⁴

José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, declaró que el país ha logrado los mejores indicadores históricos en cuanto a Medicina Natural y Tradicional: la producción local de fitofármacos y apifármacos creció de 41,2 millones de unidades en el 2010 a 78,7 millones en el 2018 y de 32 renglones a 153, de ellos, 97 son elaborados a nivel local y 56 industriales. Se han revitalizado 26 centros de producción local de medicamentos, en los que se introdujeron 837 equipos, destinados tanto a la producción como al control de la calidad. Al cierre del primer trimestre de 2019, más del 46 % de los consultorios del médico y la enfermera de la familia tienen sets de Acupuntura; y en todos los territorios se implementan cursos básicos para tratar las urgencias y el Diplomado en Medicina Natural y Tradicional, dirigidos al personal de los consultorios del médico de la familia, los cuerpos de guardia y los servicios de rehabilitación.⁴

Entre los retos cubanos para el desarrollo de la de la medicina natural y tradicional en la isla, el experto subrayó la recuperación de los centros locales de medicamentos que hoy son responsables de la producción de 81,9 millones de unidades de productos naturales, de los 90 millones que se obtienen anualmente. El resto de la producción está a cargo de Biocubafarma, Labiofam y la Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación Sierra Maestra.⁴

Un avance en tal sentido es la incorporación de la medicina natural y tradicional como asignatura en la carrera de ciencias médicas y los siete proyectos que en 2020 se

incorporarán al Programa Nacional de Investigaciones, que este año sumó 34 estudios.

² La práctica de esa especialidad suplementaria en Cuba radica en que su empleo se realiza sobre bases científicas, como métodos y técnicas terapéuticas que se integran en los protocolos asistenciales, materializados en las instituciones de los tres niveles de prestación de servicios.⁴

EL Síndrome Diarreico Agudo está dado en el conjunto de síntomas y signos caracterizados por un aumento en el número de deposiciones (más de 3 veces al día) y/o una disminución en su consistencia (aumento del contenido líquido de la deposición), de instauración rápida. Suele ser un proceso de carácter autolimitado, con una duración menor a 2 semanas.⁵ Suele ser causado por: infecciones entéricas por parásitos, virus y bacterias; alergia alimentaria; trastornos absorción/digestión; cuadros quirúrgicos; ingesta de fármacos e intoxicación con metales pesados.⁶ Las diarreas se pueden acompañar de náuseas, vómitos, fiebre, dolor abdominal y signos de deshidratación.⁷

Según el Manual para la práctica de la medicina natural y tradicional, las Diarreas Agudas se pueden clasificar como diarreas frías o diarreas calurosas. Las primeras se caracterizan por ser diarreas abundantes y claras, con poca o ninguna fetidez, que no dejan sensación de ardor o calor en el ano, con poco o ningún dolor, acompañadas de vómitos, borborismos, pulso superficial y fuerte, lengua saburra blanca y puede haber escalofríos o preferencia por la ingestión de sustancias tibias o calientes. En las segundas suele aparecer sed, diarreas acompañadas de pujos, tenesmos, fétidas con sangre, flemas y sensación de calor en el ano, dolor abdominal, pulsos fuertes y rápidos. Lengua saburra amarilla y viscosa.⁸

Según recientes estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el número de defunciones por enfermedades diarreicas, que se redujo casi un millón entre 2000 y 2016, fue de 1,4 millones en 2016, lo que convierte a estas enfermedades en la novena causa principal de defunciones a nivel global. Igualmente, la OMS señala que estas enfermedades prevalecen entre las primeras causas de morbilidad y mortalidad

en niños menores de cinco años en todo el mundo, con más de 500 000 defunciones anuales en este grupo de edad.⁹

Los países de ingresos bajos y medios son los más afectados por las enfermedades diarreicas. Cabe señalar que en países de ingresos bajos, los niños menores de tres años sufren, de promedio, tres episodios de diarrea al año. Asimismo, África sobresale como la región del mundo con mayor número de muertes por esta causa, seguido de Asia Sudoriental.⁹

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP) cubano mantiene una intensa vigilancia de la calidad del agua para el consumo público e incrementa las acciones para el mejoramiento de la cloración y potabilidad. Al mismo tiempo, el MINSAP fortalece la labor de educación sanitaria de la población y el control de los factores de riesgo más frecuentes, para evitar y disminuir los brotes de enfermedades infecciosas. A pesar de esto, en Cuba según el Anuario Estadístico de Salud, hay un total de 206 281 atenciones médicas por enfermedades diarreicas agudas en el 2018, para una tasa de 18.3 por 1 000 habitantes. Afectando principalmente a las edades de: 1-4 años, menores de un año y mayores a 65 años con 51 937, 34 434 y 21 824 casos respectivamente.¹⁰

Es alarmante cifra de defunciones anuales a causa de enfermedades diarreicas y los costos materiales en su atención urge la necesidad de llevar a la práctica técnicas como los métodos de la Medicina Natural y Tradicional.

La fitoterapia es el método más difundido de los antes mencionados, poniéndose en práctica con mucha frecuencia sobre todo por las personas de la tercera edad, aunque en ocasiones su uso es indiscriminado y erróneo, basándose en conocimientos transmitidos de generación en generación y no sobre bases científicas. Nuestro Sistema de Salud aboga por la necesidad del uso racional de los recursos de la Medicina Natural y Tradicional, así como su difusión, su aplicación actual está pauta por el proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. A partir del plan aprobado en 2015 para potenciar esta actividad se han

llevado a cabo acciones vinculadas entre otros aspectos, al aseguramiento de la producción, distribución y comercialización de productos naturales; la atención médica, la docencia y las investigaciones.

El uso adecuado de los métodos y técnicas terapéuticas empleados en la Medicina Natural y Tradicional amplía significativamente las posibilidades de los profesionales de la salud cubanos en el tratamiento de los pacientes, a la vez que recurrir a tales recursos contribuye a disminuir el uso de fármacos sintéticos y otros procedimientos más invasivos, que tienen con frecuencia mayor número de efectos colaterales y reacciones adversas. Sin embargo, se requiere que su empleo sea personalizado, sobre la base de los conocimientos de la Medicina Natural y Tradicional y tomando en cuenta las evidencias biomédicas disponibles, lo cual resulta una necesidad impostergable para el desarrollo de una verdadera medicina integrativa.

Teniendo en cuenta lo expuesto surge la siguiente interrogante como problema de investigación ¿Cuáles son las principales alternativas desde la MNT para el tratamiento del Síndrome Diarreico Agudo? Por lo que el objetivo del presente trabajo es identificar el tratamiento del Síndrome Diarreico Agudo utilizando los recursos terapéuticos de Medicina Natural y Tradicional, basados en la digitopuntura, la fitoterapia y la apiterapia.

DESARROLLO

La Digitopuntura es la estimulación de determinados puntos del cuerpo, a través del masaje con los dedos, constituyendo un método complejo de balanceo de la energía bioeléctrica del cuerpo humano, basada en principios y puntos que forman un sistema sobre el cual se influye con los dedos con fines terapéuticos y profilácticos. Dentro de los puntos acupunturales más utilizados en el tratamiento del Síndrome Diarreico Agudo se encuentran:

Sistema de los 18 puntos curativos: ³

- Estómago 36 (Zusanli), el cual se localiza en región inferolateral de la tuberosidad de la tibia. A 3 cun por debajo del borde inferior de la rótula y un dedo transversal hacia afuera del borde anterior de la tibia.

- Bazo 6 (Sanyinjiao). Localización: en una depresión, a 3 cun por encima de la punta del maléolo interno, sobre el borde pósteromedial de la tibia
- Ren 6 (Qihai), también llamado VC 6 (Vaso Concepción) Localización: en la línea media del abdomen a 1,5 cun por debajo del ombligo.
- Ren 12 (Zhongwan), también llamado VC 12 (Vaso Concepción). Localización: línea media del abdomen, en el punto medio de distancia que une al proceso xifoideo del esternón con el ombligo (a 4 cun por encima del ombligo).
- Vejiga 40 (Weizhong). Localización: en el punto medio del pliegue transversal de la zona poplítea, entre los tendones del músculo bíceps femoral y el músculo semitendinoso. Este punto se localiza con el paciente acostado en decúbito prono y las rodillas flexionadas.
- Intestino Grueso 4 (Hegu). Localización: entre el primero y el segundo metacarpiano, a nivel de la mitad del segundo metacarpiano en su borde radial, en la cara dorsal de la mano.
- Intestino Grueso 11 (Quchi). Localización: con el antebrazo semiflexionado se encuentra en el extremo lateral del pliegue del codo, por dentro del epicóndilo lateral del húmero.

Otros puntos: ³

- Estómago 25 (Tianshu). Localización: a 2 cun lateral del centro del ombligo.
- Estómago 37 (Shangjuxu). Localización: a 3 cun por debajo de E 36, un dedo transversal hacia afuera del borde anterior de la tibia.
- Estómago 44 (Neiting). Localización: en el surco interdigital entre el segundo y el tercer dedo del pie, en la depresión distal y lateral de la segunda articulación del metatarso digital.
- Vejiga 25 (Dachangshu). Localización: a 1,5 cun hacia afuera del borde inferior de la cuarta vértebra lumbar, a nivel del borde superior de la cresta ilíaca.
- Riñón 2 (Rangu). Localización: en la parte anteroinferior del maléolo interno, en la depresión que hay en el borde inferior de la tuberosidad del hueso navicular.

- Bazo 9 (Yinlingquan). Localización: en el borde inferior del cóndilo interno de la tibia, en la depresión entre el borde posterior de la tibia y los músculos gastrocnemios.
- Ren 4 (Guanyuan), también llamado VC 12 (Vaso Concepción). Localización: en la línea media del abdomen a 3 cun por debajo del ombligo.

Esquemas de tratamiento:

Se aplica Digitopuntura en una o dos sesiones diarias mientras persista el cuadro agudo, con una duración de 20 minutos.¹¹

- Tonificación: Vejiga 25 y Ren 6.

- Dispersión: Estómago 25, Ren 12, Estómago 37 e Intestino Grueso 4.

Por frío: Tratamiento con una maniobra ambigua en el punto: ⁸ Estómago 36.

Por calor: Tratamiento dispersando en los puntos: Intestino Grueso 11, Ren 4, Estómago 36 y Bazo 9.⁶ Se emplea Estómago 44 con una maniobra ambigua.

La fitoterapia, conocida también como herbolaria es la ciencia que estudia la utilización de los productos de origen vegetal con finalidad terapéutica, sea para prevenir, para atenuar o para curar un estado patológico.¹ La Organización Mundial de la Salud ha mostrado permanente interés en este tipo de producto para el mantenimiento de la salud de muchos pueblos, especialmente en los que están en vía de desarrollo, por su vínculo fundamental con la Atención Primaria de Salud. ¹¹ Principales fitofármacos a emplear en la diarrea:

Mangle Rojo (Rhizophora mangle L)¹⁴

Forma farmacéutica: decocción de corteza y extracto fluido.

Parte útil: la corteza.

Vía de administración: oral.

Posología: Decocción. Consumir una taza 4 veces al día. Extracto fluido: 20 gotas en medio vaso de agua, 2 veces al día.

Actividad biológica demostrada: astringente, antimicrobiana, cicatrizante, antioxidante y antiinflamatoria.

Indicaciones: tratamiento de las enfermedades diarreicas.

Contraindicaciones: no utilizar en niños, ni en mujeres embarazadas, pues los estudios teratogénicos y de seguridad no se encuentran terminados.

Advertencias: si las diarreas no se eliminan después de 48 horas, discontinuar el tratamiento.

Interacciones. No se reportan.

Manzanilla (*Matricaria recutita* L.)¹⁴

Forma farmacéutica: infusión, extracto fluido y tintura al 20 %.

Parte útil: las flores.

Vía de administración: oral y tópico.

Posología: Infusión: una taza 3 veces al día. Extracto fluido: 10 gotas en medio vaso de agua tibia, 2-3 veces al día. Tintura al 20 %.: 20 gotas en un vaso de agua, 2-3 veces al día.

Actividad biológica demostrada: antimicrobiana y antiinflamatoria.

Indicaciones: tratamiento de las enfermedades diarreicas agudas.

Reacciones adversas: puede ocasionar reacciones alérgicas.

Contraindicaciones: no administrar por vía oral a mujeres embarazadas durante los primeros 5 meses.

Advertencias: si las diarreas no se eliminan después de 48 horas, discontinuar el tratamiento.

Guayaba (*Psidium guayava* L.)¹⁴

Forma farmacéutica: decocción de la hoja, extracto fluido y tintura al 20 %.

Parte útil: hojas.

Vía de administración: oral

Posología: Decocción. Consumir una taza 3 veces al día. Extracto fluido: 10 gotas en medio vaso de agua, 3 veces al día. Tintura al 20 %.: 20 gotas en medio vaso de agua, 3 veces al día.

Actividad biológica demostrada: antibacteriano, antidiarreica, antiespasmódica, antioxidante y hemostática.

Indicaciones: dispepsia, diarrea y náuseas. Celulitis.

Advertencias: no usar por más de 30 días.

Caña Santa (*Cymbopogon citratus*)¹⁴

Forma farmacéutica: extracto fluido.

Parte útil: hojas.

Vía de administración: oral.

Posología: Extracto fluido: 20 gotas en medio vaso de agua.

Actividad biológica demostrada: antibacteriana, ascaricida, digestiva, tónica y antioxidante.

Indicaciones: diarrea, dispepsia, áscaris.

Advertencias: Debe filtrarse porque contiene fibras que pueden dañar el estómago.

Interacciones: con medicamentos antihipertensivos se potencian los efectos hipotensores.

Hierba buena (*Mentha spicata* L)¹⁴

Forma farmacéutica: tintura al 20 %.

Parte útil: hojas.

Vía de administración: oral.

Posología: Tintura al 20 %.: 20 gotas en medio vaso de agua, 3 veces al día

Actividad biológica demostrada: digestiva, antiséptica y vermífuga

Indicaciones: diarrea y dispepsia.

Advertencias: evitar su ingesta en caso de afecciones de la Vesícula Biliar.

La apiterapia se trata del uso de la miel y sus derivados apícolas, como apitoxinas, polen, propóleos, jalea real y cera, solos o asociados; que no se le adicionan otros productos industriales, para la prevención y tratamiento de los problemas de salud. En los casos de diarreas bacterianas la miel es de utilidad por su efecto antibiótico.

Además puede utilizarse junto al yogurt en pacientes sometidos a tratamientos con antibióticos que producen disbacteriosis. La combinación de miel y yogurt repondrá la flora intestinal vaciada por los antibióticos, con evidente mejoría de la diarrea y del estado general del paciente. Al regularizar el tránsito intestinal aumenta la eliminación de toxinas lo que se refleja en la mejoría.¹⁵

CONCLUSIONES

La digitopuntura, la fitoterapia y la apiterapia como alternativas terapéuticas que incluye la Medicina Natural y Tradicional poseen efectividad en el tratamiento de la sintomatología provocada en el Síndrome Diarreico Agudo. La presión digital sobre puntos como Estómago 36, Bazo 6, Ren 6 y 12, Vejiga 40, entre otros; mientras persista el cuadro agudo contribuye un esquema que se puede efectuar en estos casos. El uso de plantas medicinales como manzanilla, guayaba, caña santa y hierba buena por vía oral; además de la miel y sus derivados apícolas puede propiciar un mejoramiento clínico en pacientes con manifestaciones digestivas secundarias a trastornos gastrointestinales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud Pública. Programa para el desarrollo de la Medicina Tradicional y Natural. La Habana; 2011.
2. Abín Vázquez L, Viguera López R, Alemán Mondeja L, Herrera Cabrera I, Valdés MJ. Introducción de la Medicina Natural y Tradicional en la disciplina Microbiología y Parasitología Médicas. *Panorama Cuba y Salud* 2013; 8(2): 10-14.
3. Roca Goderich, R. Principios de la medicina natural y tradicional. En *Temas de Medicina Interna*. 5.ed. 2017 La Habana: Editorial Ciencias Médicas. p 55-69.
4. Joel García L. Crece en Cuba uso de medicina nacional y tradicional. Periódico Trabajadores. [Internet]. 2019. [citado 6 Mar 2021]. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20190411/crece-en-cuba-uso-de-la-medicina-natural-y-tradicional/>

5. Fica A. Manejo ambulatorio del síndrome diarreico agudo en adultos. Rev. chil. infectol. [Internet]. 2001 [citado 09 Mar 2021]; 18(2): [aprox. 12 p.]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182001000200005&lng=es.
6. Plain Pazos C, Pérez de Alejo PA, Rivero Viera Y. La Medicina Natural y Tradicional como tratamiento alternativo de múltiples enfermedades. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2019 Jun [citado 09 Mar 2021]; 35(2): [aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252019000200012&lng=es.
7. Rojas Ochoa F, Silva Ayçaguer LC, Sansó Soberats FJ, Alonso Galbán P. El debate sobre la Medicina Natural y Tradicional y sus implicaciones para la salud pública. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2013 Mar [citado 09 Mar 2021]; 39(1): [aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100010&lng=es
8. Colectivo de autores. Manual para la práctica de la Medicina Natural y Tradicional, 2014. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. p 53,161.
9. Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Enfermedades Diarreicas. Estadísticas Mundiales. Factográfico salud [Internet]. 2018 Ago [citado 1 Mar 2021]; 4(8): [aprox.9 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2018/08/factografico-de-salud-agosto-2018.pdf>
10. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Anuario estadístico, 2019 [Internet]. La Habana: Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2019 [citado 1 Mar 2021] Disponible en: <http://files.sld.cu/bvscuba/files/2019/04/anuario-estadistico-de-salud-2019.pdf>
11. Roca Goderich, R. Tratamientos útiles en enfermedades clínicas. En Temas de Medicina Interna. 5.ed. 2017 La Habana: Editorial Ciencias Médicas. p 83.
12. Mora de Sánchez G, Pierre R, Paz K, Barboza F, Campos Cavada I. Tratamiento anti infeccioso de la diarrea aguda. Arch Venez Puer Ped [Internet]. 2014 Jun [citado

1 Mar 2021]; 77(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492014000200009&lng=es

13. Colectivo de autores. Guía metodológica de investigación para el desarrollo de un fitomedicamento, 2017. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. p 12.
14. Colectivo de autores. Formulario Nacional de Fitofármacos y Apifármacos, 2014. 2. ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. p 12.
15. Soria N. Las Plantas Medicinales y su aplicación en la Salud Pública. Rev. salud publica Parag. [Internet]. 2018 Jun [citado 1 Mar 2021]; 8(1): [aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-33492018000100007&lng=es.